



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



Circular 01

Montería 22 de marzo de 2022

PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ASUNTO: Información sobre la cobertura póliza seguro contra accidentes estudiantiles

Estimados estudiantes, es importante para Bienestar Institucional darles a conocer los amparos y cobertura que tienen a través de la póliza de seguro contra accidentes estudiantiles. Con la cual están cubiertos los 7 días de la semana, 24 horas al día, dentro y fuera de la universidad, durante el tiempo de vigencia de la misma

AMPAROS	SUMA ASEGURADA
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	20.000000,00
MUERTE ACCIDENTAL	20.000000,00
DESMEMBRACION	20.000000,00
AUXILIO FUNERARIO	3.300.000,00
GASTOS MEDICOS	9.800.000,00
RIESGO BIOLÓGICO	9.800.000,00
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	20.000000,00
REHABILITACION INTEGRAL	29.300.0000,00
ENFERMEDADES AMPARADAS	9.800.000,00
REEMBOLSO DE MATRICULA POR ACC	1.000.000,00
AUX. MUERTE ACC. UNO DE PADRES	700.000,00
EXT. COBERTURA INVALIDEZ	400.000,00
TRANSPORTE POR INCAPACIDAD	50.000,00

Atentamente;

NICAULIS OLIVARES ARGUMEDO
Jefe Oficina de Bienestar Institucional

